

## Evaluación de riesgos

El riesgo es inevitable en la vida, sin embargo, no siempre es necesario y no siempre es igual de dañino y frecuente.

Los riesgos no siempre son malos. Al preverlos y desarrollar mecanismos de seguridad, nos ponemos a prueba, nos entrenamos y aumentamos nuestras habilidades: crecemos.

Es responsabilidad de las organizaciones crear espacios seguros y enriquecedores para los participantes, los voluntarios y los empleados del programa. Deben disminuir los riesgos catastróficos y estimar los riesgos competitivos, mientras cuentan con un programa que permita a los participantes crecer y a los empleados y voluntarios hacer sus trabajos y cumplir los objetivos del programa.

La evaluación de riesgos ayuda a las organizaciones a identificar los riesgos y las amenazas potenciales para neutralizar y mitigar los daños potenciales. Aunque el riesgo nunca será eliminado del todo, la previsión, la planificación, la educación y la sensibilización son “Controles” que construirán entornos más seguros y permitirán a las organizaciones y a la gente reaccionar rápidamente para contener amenazas activas y deshabilitar situaciones nocivas. Al identificar riesgos concretos, las organizaciones ponen en práctica controles relevantes para abordarlos. “Más vale prevenir que curar.”

Hay muchas maneras de analizar y visualizar los riesgos. Se empieza con una evaluación básica de estos para prepararse para las amenazas y manejarlos.

La Parte 1 presenta terminología y formas de visualizar los riesgos y las amenazas. La Parte 2 contiene dos fichas básicas que sugieren amenazas probables y proporcionan un espacio para calificarlas en términos de probabilidad e impacto. Use esas fichas como guía para elaborar un Plan de Seguridad y Política de Protección Infantil en la Parte 3.

- ¿Qué riesgos están presentes para mi organización, gente y activos? (Parte 2)
- ¿Qué debilidades pueden ser aprovechadas por estas amenazas? (Parte 2)
- ¿Qué controles se pueden aplicar para mitigar estas amenazas? (Parte 3)

## Parte 1: Antecedentes del Riesgo

### Terminología y apoyos visuales

**Activos:** Elementos tangibles e intangibles como personas, bienes e información que son valiosos para la organización.

*Ej: Plantilla, participantes, construcciones, ordenadores, información, equipamiento.*

**Debilidades:** puntos débiles o defectos en un sistema que puede ser aprovechado por una amenaza. Las debilidades críticas son defectos con métodos de explotación ya desarrollados. Por ejemplo, brechas de seguridad ya conocidas en un paquete informático financiero, debilidad conocida que podría ser explotada por un virus de fácil acceso.

*Ej. Situación, puertas no aseguradas, software antivirus desfasado, materiales peligrosos, pobreza, gobierno deficiente.*

**Amenaza:** cualquier cosa que puede aprovecharse de una debilidad, de una manera intencional o no, y obtener, dañar o destruir un valor.

**Daños potenciales** que se puede ocasionar a un sistema. Una amenaza puede ser deliberada o no, interna o externa.

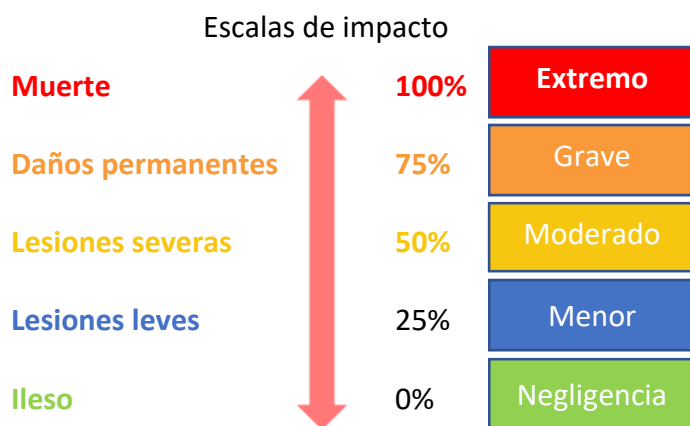
Los riesgos son los elementos latentes que tienen el potencial para convertirse en una amenaza.

*Ej. Desastres naturales, delitos informáticos, enfermedades, virus informáticos, accidentes e incompetencia.*

**Impacto:** el efecto de la amenaza en el activo.

*El impacto se puede medir de muchas maneras. Algunas de las más comunes usan una escala numérica, porcentajes asignados para computación, o un simple baremo de codificación por color.*

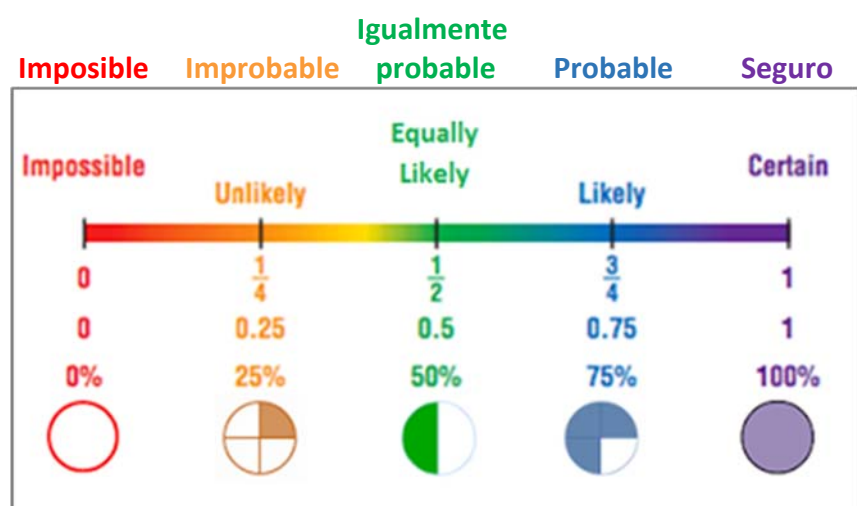
### Ayuda visual #1: Ejemplo de escala de impacto



**Probabilidad:** la posibilidad de que ocurra una amenaza. Esta se basa en el tiempo de exposición, cantidad y frecuencia. Algo normalmente inocuo podría ser peligroso si se excede el tiempo de exposición.

*La probabilidad puede medirse de diferentes maneras. Algunas de las más comunes usan una escala numérica, porcentajes asignados para computación, o un simple baremo de codificación por color.*

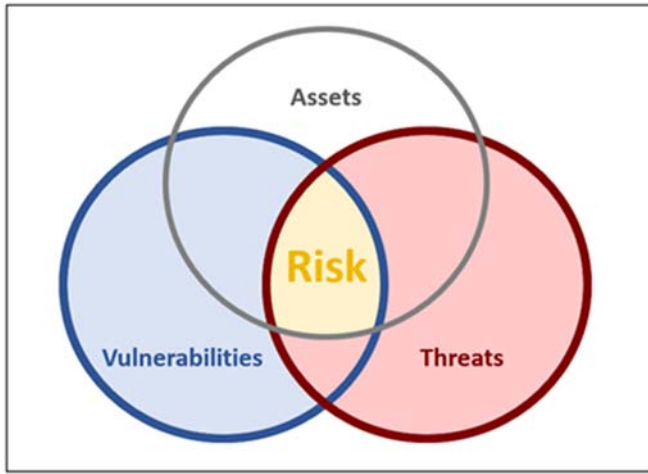
### Ayuda visual 2: Ejemplo de escala de probabilidad



<http://samanthamaths8x.blogspot.com/2015/11/probability.html>

**Riesgo:** una evaluación de los factores impacto y probabilidad de una amenaza explotando la debilidad de un valor. Algunos lo ven como una combinación de amenazas, puntos débiles y activos (Riesgo= Amenazas + Debilidades + Activos) en la cual si falta uno de esos componentes se neutraliza el riesgo. Un riesgo es una intersección de activos, debilidades y amenazas.

**Ayuda visual 3: Riesgo = Debilidad + Amenaza + Activo**



Otros expertos emplean la ecuación matemática  $Riesgo = Amenaza \times Debilidad \times Consecuencia / Impacto$ . Esto expresa que, si es probable que el impacto o consecuencia sea cero o cercano a cero, entonces el riesgo será considerado prácticamente inexistente y puede ser descartado.

En realidad, es más teórico que una auténtica fórmula. Entender el riesgo al que se enfrenta un activo necesita criterio y subjetividad. Aun así, es útil establecer unos parámetros básicos que ayuden a estandarizar el análisis. Así, la CPT (siglas en inglés para “Transporte pagado hasta, lugar de destino convenido”) recomienda crear un sistema para evaluar el impacto y la probabilidad de una amenaza en un activo basado en las debilidades actuales empleando el modelo de la fórmula o de la gráfica Impacto x Probabilidad.

**Ayuda Visual 4: Gráfico Probabilidad x Impacto**

|                     | Desdeñable | Menor | Moderado | Severo | Extremo |
|---------------------|------------|-------|----------|--------|---------|
| Infrecuente         | Bajo       | Bajo  | Bajo     | Medio  | Medio   |
| Improbable          | Bajo       | Bajo  | Medio    | Medio  | Medio   |
| Igualmente probable | Bajo       | Medio | Medio    | Medio  | Alto    |
| Probable            | Medio      | Medio | Medio    | Alto   | Alto    |
| Seguro              | Medio      | Medio | Alto     | Alto   | Alto    |

En esta gráfica, el impacto se mide en el eje de las x y la probabilidad en el de las y. Empleando ambos factores, la gráfica muestra el nivel de riesgo de las amenazas. Las organizaciones deberían abordar las amenazas que presenten un riesgo de medio a alto. Es posible crear una escala de riesgo más detallada entre “Bajo” y “Alto” para distinguir mejor los riesgos.

**Ayuda Visual 5: Formula Probabilidad x Impacto**

|   | 0     | 1     | 2      | 3      | 4      | 5      |
|---|-------|-------|--------|--------|--------|--------|
| 0 | 0*0=0 | 1*0=0 | 2*0=0  | 3*0=0  | 4*0=0  | 5*0=0  |
| 1 | 0*1=0 | 1*1=1 | 2*1=2  | 3*1=3  | 4*1=4  | 5*1=5  |
| 2 | 0*2=0 | 1*2=2 | 2*2=4  | 3*2=6  | 4*2=8  | 5*2=10 |
| 3 | 0*3=0 | 1*3=3 | 2*3=6  | 3*3=9  | 4*3=12 | 5*3=15 |
| 4 | 0*4=0 | 1*4=4 | 2*4=8  | 3*4=12 | 4*4=16 | 5*4=20 |
| 5 | 0*5=0 | 1*5=5 | 2*5=10 | 3*5=15 | 4*5=20 | 5*5=25 |

Similar a la anterior gráfica, esta fórmula relaciona los valores numéricos más altos con un riesgo mayor. Esto se apoya con el código de colores. Aunque no es exacto al gráfico Probabilidad x Impacto, muestra un riesgo y calificaciones similares.

Controles: Una práctica, política, proceso, método o instrumento empleado para mitigar o neutralizar el riesgo.

Ej: una caja fuerte a prueba de incendios, una valla cerrada con llave, políticas protectoras, entrenamiento, botiquín de primeros auxilios.

Política de verificación de protección al menor: Más conocidas como políticas de protección a menores en los Estados Unidos, las políticas de amparo al menor protegen al niño de riesgos y procedimientos en cuanto a como gestionar un incidente si un niño está herido o en peligro.

Plan de Emergencia o de Seguridad: Una política que describe los procedimientos y protocolo cuando nos enfrentamos a una amenaza de seguridad o emergencia. Este plan debería abordar que pasos seguir y cuando para incidentes como inquietud política, desastres naturales, personas desaparecidas, accidente de tráfico, emergencias médicas, etc. Proporciona planes cuidadosamente elaborados y referencias de acción para ocasiones en que los empleados o voluntarios pueden no ser capaces de pensar con claridad. El plan puede incluir garantías que mitiguen los daños, como registrarse con una embajada cuando estamos fuera de nuestro país de origen y tener un seguro de viaje.

## **Parte 2: Riesgo**

Hay muchas maneras de mitigar y abordar un riesgo. Para las organizaciones que trabajan con niños, es importante tener una Política de Verificación de Protección al Menor y un Plan de Emergencia o seguridad. Este último es más general ya que el primero es específico para niños y abuso interpersonal.

Los planes de Emergencia/Seguridad proporcionan un protocolo para acciones a llevar a cabo en caso de situaciones o alertas a gran escala como un desastre natural, inquietud política o epidemias; o a pequeña escala como un fallecimiento o una evacuación médica. La mayoría de emergencias ocurren rápido y dejan poco o nada de tiempo a la planificación. Las emociones están desatadas, la comunicación puede ser defectuosa y la información escasa. Elaborando previamente un plan, aunque no sea infalible, nos dará más oportunidades de que todo salga bien para aquellos involucrados.

Dicho esto, las dos fichas que se encuentran a continuación se centran en la terminología sobre amenazas para estas dos cuestiones. Si tu organización tiene otras necesidades, pueden ayudarte a plantearlas. Aún así, quizás necesites elaborar unas fichas específicas a tus necesidades donde anotar esas políticas para que las amenazas puedan desglosarse en cuestiones más específicas que abordará la persona o departamento para quien estas son relevantes (*ej: riesgos financieros y tecnológicos*).

Además, es importante recordar que incluso dentro de tu organización no todas las amenazas suponen el mismo riesgo a:

- Poblaciones
- Localizaciones
- Zonas de programación

Necesitarás considerar cada amenaza en función de los diferentes grupos afectados además de evaluar el impacto y la probabilidad de cada amenaza al establecer una valoración.

La tabla 1 del anexo contiene un gráfico con ejemplos de Valores, Debilidades, Agentes amenazantes y Amenazas. Por favor, recuerda que no es una lista completa.

### **Verificación de Protección al Menor**

Esto es para abordar amenazas específicas a niños que los perjudican e impiden prosperar. Se consideran situaciones del día a día.

Por favor, echa un vistazo a la Ficha 1: Evaluación de Riesgos de Seguridad Infantil en el anexo para obtener ayuda complementaria al evaluar estos riesgos.

### **Seguridad o Emergencia**

Esto examina inquietudes sobre emergencias o seguridad que pueden surgir y amenazar a tu organización y sus valores: adultos, niños, renta, propiedades o información.

Por favor, echa un vistazo a la Ficha 2: Evaluación de Riesgos de Seguridad y Emergencia en el anexo para obtener ayuda complementaria al evaluar estos riesgos.

## **Parte 3: Elaboración de Controles**

Los controles abordan los riesgos reduciendo el impacto de un resultado negativo. Este impacto se reduce empleando cuatro estrategias:

- Elusión: eliminar la causa del riesgo: la debilidad, valor o amenaza.
- Paliación: reducir el impacto y la probabilidad del riesgo (ej: equipo de seguridad, acceso restringido o entrenamiento).
- Aceptación: un plan de contingencia para riesgos que incluya:
  - preparación (ej: botiquín de primeros auxilios, fondos de emergencia, simulacros o entrenamiento).
  - sistemas de pronóstico y alerta (ej: el registro de viaje SMART del Departamento de Estado, un sistema de detección anticipada de desastres naturales.)
  - protocolos (ej: Plan de Seguridad o Emergencia, Política de Verificación de Protección al Menor, Política de Protección de Datos y Finanzas).
- Transferencia: que una tercera parte asuma el riesgo (ej: contrato, subcontrato, seguros).

La tabla 2 del anexo ofrece ejemplos de posibles controles. Por favor recuerda que no es una lista completa.

Al elaborar un protocolo, plantea los escenarios más probables para probar la firmeza y utilidad del plan. Crea un programa de manejo de la comunicación, toma de decisiones, seguridad y pérdida que pueda ser adaptado sea cual sea la emergencia que surja. Las disposiciones para un riesgo determinado pueden incluirse, pero como anexo a una sólida política o protocolo básica.

Una amenaza múltiple o amenazas en rápida sucesión puede generar un mayor impacto o riesgo que en solitario. De la misma manera, una amenaza puede causar una debilidad nueva y un efecto dómينو de eventos en cadena.

*Ej: La violencia electoral puede incurrir en daños patrimoniales debido a un aumento del desorden por los enfrentamientos civiles y a la reducción de la capacidad de administraciones públicas como la policía. Estos daños patrimoniales y disturbios provocan el cierre de los bancos, la limitación u obstrucción de los servicios médicos y la inaccesibilidad y escasez de suministros. Así, enfermedades y condiciones médicas insignificantes pasan a ser de riesgo medio o alto.*

**Apéndice:**

- 1) Tabla 1: Activos, Debilidades, Amenazas y Riesgos.  
Se trata de ejemplos, no de una lista exhaustiva.
- 2) Ficha 1: Evaluación de Riesgos de Seguridad Infantil.
- 3) Ficha 2: Evaluación de Riesgos de Seguridad y Emergencia.
- 4) Tabla 2: Controles.  
Se trata de ejemplos, no de una lista exhaustiva.

**Tabla 1: Activos, Debilidades, Amenazas y Riesgos.**

Se trata de ejemplos, no de una lista exhaustiva.

| ACTIVOS                        | DEBILIDADES  | AMENAZAS Y PELIGROS                           | RIESGOS                                      |
|--------------------------------|--|---|--|
| Gente                          | Pobreza  | Pedófilos/ Agresores sexuales                 | Abuso: físico, sexual o psicológico          |
| Plantilla local                | Desigualdad  | Pornografía                                   | Abandono                                     |
| Plantilla internacional        | Económica  | Acoso y abusos físicos                        | Violencia doméstica                          |
| Participantes                  | Social (clase, tribu, discapacidad, etc.)                | Abuso de sustancias                           | Explotación                                  |
| Donantes                       | Política   | Abuso psicológico                             | Sexo como moneda de cambio                   |
| Voluntarios                    | De género  | Tráfico humano (laboral, sexual, de órganos). | Trabajo infantil                             |
| Relaciones comunitarias        | Edad   | Bandas, mafias, hackers y ladrones            | Niños soldados                               |
| Construcciones                 | Religiosa  | Milicias y grupos armados                     | Embarazo adolescente                         |
| Ordenadores y tecnología       | Gobierno deficiente                                      | Tráfico de armas y droga                      | Ablación/Mutilación genital femenina         |
| Teléfonos móviles              | Corrupción   | Desastres naturales                           | Acoso y discriminación                       |
| Animales                       | Estado de Derecho inconsistente o ausente                | Inundaciones                                  | Abuso de sustancias y adicciones             |
| Ganado y cultivos              | Construcciones deficientes (edificios, carreteras, etc.) | Huracanes/ Monzones                           | Problemas de conducta                        |
| Vehículos                      | Infraestructuras deficientes                             | Deslizamiento de tierra                       | Problemas psicológicos                       |
| Equipamiento                   | Médica   | Sequía  | Salud deteriorada, enfermedad y discapacidad |
| Efectivo                       | De transporte  | Terremotos                                    | Muerte, Ahogamiento y Mutilación             |
| Información y datos personales | Sanitaria  | Tsunamis/Maremotos                            | Cohecho, Corrupción y Fraude                 |
|                                | De comunicación  | Erupción volcánica                            | Pérdidas financieras                         |
|                                | Fuentes de agua abiertas                                 | Riesgos ambientales                           | Pérdida de productividad                     |
|                                | Malnutrición y problemas de salud                        | Animales (domésticos y salvajes)              | Reputación dañada                            |
|                                | Sistema educativo deficiente                             | Plantas venenosas                             | Expatriación                                 |
|                                | Mano de obra poco preparada                              | Cuerpos hídricos                              | Mendicidad                                   |
|                                | Tabúes sociales  | Hoyos/Suelo irregular                         | Paro   |
|                                | Inestabilidad o sobrecarga eléctrica                     | Alcantarillado                                | Persona desaparecida y secuestro             |
|                                | Adultos que han sufrido/sufren abusos                    | Materiales peligrosos                         |  |
|                                | Falta de vínculos estrechos                              | Petróleo y gasolina                           |  |
|                                | Separación del niño y los padres                         | Productos químicos tóxicos                    |  |
|                                | Extranjeros/Forasteros                                   | Fármacos                                      |  |
|                                | Barrera lingüística                                      | Cerillas                                      |  |
|                                | Discapacidad o dificultades de aprendizaje               | Armas y herramientas afiladas                 |  |
|                                | Acceso abierto a conexión e información                  | Enfermedades, infecciones, epidemias          |  |
|                                | Acceso no restringido (datos, niños, efectivo, etc).     | Fuego   |  |
|                                | Seguridad de información débil                           | Accidente laboral                             |  |
|                                | Monocultivos o industria (orgánica y regular)            | Accidente de tráfico                          |  |

**Ficha 1: Evaluación de Riesgos de Seguridad Infantil.**

**Amenazas de Seguridad a la Protección de Menores (1/3)**  
*Amenazas a su bienestar y su habilidad para prosperar*

Para elaborar una Política de Verificación de Protección al Menor, prevenir accidentes y lesiones, y mantener al menor a salvo, es importante evaluar los riesgos. No todas las amenazas son igual de probables o tienen el mismo impacto por lo que el riesgo varía. Utiliza o bien la Fórmula o la Gráfica Impacto x Probabilidad para calificar cada amenaza y la probabilidad de que se den ciertos agentes amenazantes. Anota o rodea amenazas específicas además de las generales ya escritas.

Considera la localización inmediata, así como la infraestructura general local o nacional y cualquier lugar que la organización pueda visitar (excursiones, transporte, ect). Después, vuelve a las calificaciones de riesgo y rodea o subraya los riesgos con un valor más alto y los agentes amenazantes más probables, para abordarlos los primeros elaborando controles o planificando la Política de Verificación.

|   | <b>Nivel de riesgo</b> |
|---|------------------------|
| Agresores físicos (plantilla, voluntarios, miembros de la comunidad, cuidadores, turistas sexuales, profesores, donantes, compañeros/niños, otros: _____)                               | _____                  |
| Pedófilos/ Depredadores sexuales (plantilla, voluntarios, miembros de la comunidad, cuidadores, turistas sexuales, profesionales de la salud, donantes, compañeros/niños, otros: _____) | _____                  |
| Pornografía y contenido sexualmente inapropiado (videos, Internet, libros, revistas, conversaciones, radio, otros: _____)   | _____                  |
| Tráfico humano (laboral, sexual, de órganos, otros: _____)  | _____                  |
| Substancias Digeribles Dañinas (substancias: drogas, alcohol, fármacos, esnifar pegamento u otros adhesivos, otros: _____)  | _____                  |
| Abuso psicológico (otros: _____)  | _____                  |
| Traficantes de armas y drogas (_____, _____, _____)   | _____                  |
| Bandas y Mafias (_____, _____, _____)   | _____                  |

**Amenazas de Seguridad a la Protección de Menores (2/3)**  
*Amenazas a su bienestar y su habilidad para prosperar*

**Nivel de riesgo**

|   |       |
|---|-------|
| Empleadores ( _____, _____, _____ )   | _____ |
| Enfermedad y afección (infecciones, malaria, dengue, resfriado/ gripe, problemas digestivos, tifoidea, oncocercosis, fiebre amarilla, otro: _____)      | _____ |
| Animales (de granja, salvajes, perros abandonados, otro: _____)   | _____ |
| Salud y saneamiento (agua contaminada, agua estancada, aguas residuales, basura al aire libre, productos higiénicos usados, agujas usadas, otro: _____) | _____ |
| Almacenamiento de materiales peligrosos (gasolina, aceite, sustancias tóxicas, medicina, cerillas, las armas, otro: _____)                              | _____ |
| Objetos afilados y peligrosos (machetes, cuchillos, herramientas agrícolas, armas, otro: _____)   | _____ |
| Riesgos ambientales (caída y escalada de árboles, agujeros, animales, plantas venenosas, masas de agua, otro: _____)                                    | _____ |
| Otro: _____   |       |
| Otro: _____   |       |
| Otro: _____   |       |
| Otro: _____   |       |



**Amenazas de Seguridad a la Protección de Menores (3/3)***Amenazas a su bienestar y su habilidad para prosperar*

Es necesario incorporar en la política de protección de los niños de la organización los riesgos clasificados como más peligrosos. Piense minuciosamente en las situaciones en las que existen estas amenazas: dentro o fuera del recinto, en acontecimientos especiales, con los visitantes en el recinto, durante el descanso o recreo, durante los recorridos para las actividades, durante la hora de acostarse, durante la hora del ducharse, durante los viajes en coche, durante o después de las actividades, etc.

Cuando se redacte la política, asegúrese de probar la política ejecutando escenarios de los casos más probables. Estas pruebas le ayudarán a pensar en las dificultades que se puede encontrar y mitigar los problemas antes de que ocurran. Estas son algunas preguntas que se debe tener en cuenta cuando se redacte y se planifique la política:

- ¿Cómo se pueden reducir o corregir los peligros para disminuir el nivel de riesgo? ¿Cuáles son los cambios medioambientales que podemos hacer para mitigar estos riesgos?** Ejemplos: almacenar los materiales peligrosos y los objetos afilados en zonas seguras, utilizar el equipo de seguridad, rellenar los agujeros, cubrir los depósitos de basura, crear alcantarillados para eliminar el agua estancada, aplicar las prácticas de saneamiento, garantizar agua potable, etc.
- ¿Cómo se estructuran el programa y la organización para evitar los riesgos?** La creación de reglas y pautas ayudará a estructurar la organización, los programas, y las actividades para disminuir el nivel de riesgo. Esto puede incluir centrarse en la supervisión y el entrenamiento, y tener duros procedimientos de selección para los voluntarios y empleados. La formación sobre el abuso infantil, las políticas, la seguridad de los materiales peligrosos y el uso del equipo de seguridad puede ayudar a evitar los riesgos.
- Si ocurriera una situación con estos riesgos, ¿la política de protección de los niños ofrecería un marco para poder abordarla? ¿El personal de la organización sabría qué hacer si ocurriera una situación así?** Es importante tener un plan estandarizado, claro, transparente y bien elaborado para abordar cualquier situación o acusación que pueda ocurrir. Esto no significa que necesariamente haya que tener sanciones estandarizadas, sino un proceso estandarizado. Las políticas y los procesos transparentes ayudan a fomentar la confianza hacia el compromiso de la organización para asegurar la protección de los niños. Recuerda: ¡las políticas no funcionan si el personal y los niños no saben usarlas de la manera correcta!

1. Hay diferentes riesgos para la salud y el desarrollo de los niños como el riesgo de drogadicción y de ser agredido o maltratado por parte de quién está usando las sustancias adictivas o prohibidas. Por ejemplo, si los niños presencian a un adulto que sufre de drogadicción, hay un mayor riesgo de que el niño sufra abuso físico o sexual o sea abandonado. Además, también hay un mayor riesgo de que sufra de drogadicción cuando sea adulto y que tenga problemas de la salud. Los niños que utilizan las drogas dentro en un grupo tienen un mayor riesgo de sufrir abuso infantil de otros niños, sobre todo de tipo sexual.
2. Hay distintos riesgos para los niños según si presencian el abuso de sus padres o hermanos, o si son la víctima. También existe el riesgo de que un empleado o voluntario dentro de la organización sea el responsable de la violencia doméstica e influya en cómo afectaría a los niños con los que trabajan. Por favor, consulte también la información sobre las EID (Experiencias Infantiles Desfavorables) para saber más sobre el asunto.
3. Los padres y la familia son fundamentales para la salud psicológica de los niños y para ayudarlos a ser capaces de ser fuertes tras el trauma o las circunstancias adversas. Incluso cuando lo mejor para el niño es que los padres se divorcien (uno de los padres es agresivo), el divorcio puede provocar una serie de traumas y problemas psicológicos. En general, los padres son importantes pilares dónde los niños se ven protegidos.
4. Si un niño no tiene un cuidador estable a largo plazo con el que pueda desarrollar una relación cercana, el niño puede desarrollar muchos problemas psicológicos, desde trastornos afectivos pasando por problemas de adicción y acabando en depresión y suicidio. A menudo los niños intentan relacionarse con voluntarios y visitantes a corto plazo de forma rápida y sin precaución. Esto es tanto una señal de advertencia como el resultado de un trastorno afectivo.

**Ficha 2: Evaluación de Riesgos de Seguridad y Emergencias**

**Evaluación de Riesgos de Seguridad y Emergencias (1/3)**  
*Amenazas al bienestar*

Analice los principales peligros y factores de amenaza para la seguridad de su organización. A continuación se encuentran algunos ejemplos que pueden ayudarle a reflexionar sobre su organización y la situación del país. No es una lista exhaustiva. No todas las amenazas tienen el mismo impacto ni la misma probabilidad por lo que el riesgo varía. Del mismo modo, no todas las amenazas impactarán del mismo modo dentro de su organización.

Utilice la Tabla de Probabilidad por Impacto o la Fórmula para calificar cada riesgo de aparición de amenazas. Asegúrese de reflexionar sobre cómo esto puede ser relevante para cada grupo dentro de su organización: participantes, personal local, personal internacional, sede central, donantes, voluntarios, etc. Rodea o escribe al lado de cada amenaza general, las específicas que más amenazan la seguridad de su organización. También puede que quiera indicar quiénes serán los más afectados dentro de la organización. A continuación, repase la escala de riesgo y marque con un círculo o subraye la puntuación de riesgo más elevada para que pueda abordarla primero al crear controles o planificarlos en el Plan de Seguridad o Emergencia.

|   | <b>Nivel de riesgo</b> |
|---|------------------------|
| Epidemia (afectados)  |                        |
| Personas: ébola, fiebre hemorrágica, zika, cólera, VIH, malaria, dengue, tifoidea, oncocercosis, fiebre amarilla, ETS, otro: _____. | _____                  |
| Animales: rabia, fiebre aviar, fiebre aftosa del ganado, sarampión, otro: _____.  | _____                  |
| Vegetación: plaga, infestación, otro: _____.  | _____                  |
| Bandas y mafia (_____, _____, _____)  | _____                  |
| Tráfico de personas (mano de obra, sexo, órganos, otro: _____)  | _____                  |
| Milicias y grupos armados (_____, _____, _____).  | _____                  |
| Droga y tráfico de armas  | _____                  |
| Ladrones y <i>hackers</i> (carterista, estafas, secuestro, asalto, rapto, robo, <i>malware</i> , virus informático, otro: _____).   | _____                  |

**Evaluación de Riesgos de Seguridad y Emergencias (2/3)**  
*Amenazas al bienestar*

**Nivel de riesgo**

|  |       |
|--|-------|
| Corrupción (organismos y representantes de gobiernos locales y nacionales, otro: _____)                                  | _____ |
| Disturbios civiles (huelgas, disturbio, conflicto electoral, guerra entre bandas, otro: _____)                           | _____ |
| Colapso económico (inflación, embargos, transferencias de fondos, pánico bancario, otro: _____)                          | _____ |
| Desastres naturales (terremoto, sequía, huracán, tsunami, inundación, tornado, erupción volcánica, deslave, otro: _____) | _____ |
| Peligros medioambientales (agua, agujeros, plantas envenenadas, otro: _____)   | _____ |
| Animales salvajes (_____, _____, _____)  | _____ |
| Objetos afilados y armas (machetes, sierras, azadas, espadas, cuchillos, armas, otro: _____)                             | _____ |
| Materiales peligrosos (gas/gasolina, aceite, queroseno/parafina, químicos, medicamentos, cerillas, otro: _____)          | _____ |
| Fuego (incendios forestales, cocinando, eléctrico, incendios controlados, basura, otro: _____)                           | _____ |
| Otro: _____  | _____ |
| Otro: _____  | _____ |
| Otro: _____  | _____ |
| Otro: _____  | _____ |

### Evaluación de Riesgos de Seguridad y Emergencias (3/3)

#### Amenazas al bienestar

Se debe tener preparado un protocolo de seguridad para casos de emergencia. Las estadísticas de riesgo deberían ayudarle a priorizar cuáles son los mayores riesgos de la organización en la que trabaja, de manera que estén equilibrados teniendo en cuenta el impacto que cada uno puede suponer. No puede ni es recomendable tener un protocolo de seguridad específico para cada situación posible. Lo mejor es disponer de un protocolo con una cadena de llamadas de urgencia, que le asista a la hora de tomar decisiones para guiarle en todas las situaciones. Haga unos cuantos simulacros para comprobar que su plan funciona y practique planteándose cómo se enfrentaría a una situación de emergencia. Piense en cómo estas situaciones afectan a los niños, al personal (local y extranjero), a la comunidad, a la misión de su organización y a los voluntarios. Algunos escenarios que le recomendamos a la hora de realizar simulacros y planear el protocolo son:

- Accidente de coche (hay un alto porcentaje de que pueda ocurrir y tendría un fuerte impacto en la organización en caso de muerte o lesión grave).
- Muerte de un voluntario, de un miembro del personal o de un niño durante el curso de las actividades de su organización.
- Desastre natural o disturbios.
- Uno de los riesgos mayores (riesgo e impacto) de la ficha anterior.

A la hora de crear un protocolo de seguridad/emergencias debería hacerse estas preguntas:

- ¿Dispone de números de emergencia actualizados y disponibles con facilidad?** (Embajadas: casi siempre a las que primero se ha de llamar en caso de necesitar ayuda, asistencia respecto a hospitales, colaboradores, aliados/grupos similares en el área, etc.). ¿Quiénes son sus aliados y posibles colaboradores naturales que podrían tender una mano en caso de emergencia?
- ¿Con quién tendrían que ponerse en contacto (punto de contacto o POC) aquellos que se encontrasen en un escenario de emergencia? ¿En qué casos deberían ponerse en contacto? ¿Cuál es la cadena de informes?** Sería mala idea que la organización contase con muchas personas encargadas de dar órdenes, preguntando, distrayendo, etc. Haga una red racionalizada de personas con capacidad de tomar decisiones y de divulgar información. Designe un POC en el lugar del incidente y otro POC en la sede central. Se recomienda contar con un nivel de seguridad o un indicador de activación para que el personal reconozca cuándo ha de poner en marcha el protocolo de emergencia.
- ¿Cómo salvaguarda la seguridad de la gente, especialmente la de los niños?** Esto incluye tanto aquellos no involucrados directamente pero que pueden haber enfermado o resultado malheridos, como aquellos que no se han visto involucrados en absoluto. ¿Quién peligraría inmediatamente, y quién estaría en peligro secundario? ¿Existe un lugar de reunión o algún otro método de registro para comprobar si falta alguien?
- ¿Dispone de suficiente efectivo en mano o recursos reservados para casos de emergencias?** Se debería almacenar dinero, comida, gasolina y provisiones médicas extra en caso de elecciones o de un fenómeno meteorológico previsto, por si la banca o la infraestructura física del edificio de la organización se ven dañados. ¿Qué tipos de kits de emergencia ha de haber, y dónde deberían encontrarse? Haga los kits en función de las situaciones de mayor riesgo y del contexto particular de su organización (por ejemplo: comida, luz, botiquines de emergencia, suministro eléctrico/combustible, medios de comunicación, filtro de agua, herramientas multiusos, etc.).
- ¿Qué situaciones pueden resultar como consecuencia de un incidente?** (Por ejemplo: un desastre natural podría resultar en el cierre de bancos o disturbios civiles, etc.).
- ¿Cuál es su plan para enfrentarse a la prensa, al público o a los donantes?** La organización para la que trabaja ha de ser abierta y transparente, pero también ha de ser precavida respecto a hacer pública mucha información de golpe. Es importante tener en cuenta cómo puede afectar cierta información a una situación del momento, tanto positiva como negativamente. Se recomienda crear una jerarquía para la toma de decisiones, así como localizar de antemano posibles recursos en relaciones públicas, de manera que ayuden a su organización en el momento que esta lo necesite.
- ¿Cómo se pondrá en marcha el protocolo de emergencia y cómo se asegura de que la gente lo recordará y sabrá qué hacer, adónde ir o cómo encontrar dicho protocolo?** Ha de tener en cuenta que un plan de emergencia solo es útil si es accesible y fácil de seguir.

**Tabla 2: Medidas de seguridad a comprobar**

Esta tabla no es una lista exhaustiva, sino una serie de ejemplos.

**MEDIDAS DE SEGURIDAD A COMPROBAR****Prevención**

- Revisar y quitar aquello que suponga un peligro físico (desniveles, agujeros, armas, etc.).
- Organizar, quemar, cubrir y/o eliminar la basura.
- Eliminar la programación de alto riesgo.
- Modificar las ubicaciones.
- Filtrar y/o tratar el agua.
- Drenar el agua estancada.
- Reparar las instalaciones.
- Cuidar la conservación del equipamiento.

**Transferencias**

- Contratistas y servicios:
  - Sistemas de pagos a terceros.
  - Servicios de contabilidad.
  - Auditores externos (financieros, de seguridad, etc.).
  - Empleados y voluntarios:
    - Servicios de investigación.
    - Almacenamiento en la nube.
    - Protección de datos y TI.
- Seguros.
- Planificación por el gobierno.
- Planificación por otras organizaciones.

**Aceptación**

- **Preparación**
  - Botiquines de primeros auxilios.
  - Almacenamiento de suministros (alimentos no perecederos, medicinas, kits de emergencia, etc.).
  - Formación y realización de simulacros en caso de desastres o emergencias (RCP, clases de natación, lugares de reunión, formación sobre los protocolos, etc.).
  - Sistemas de comunicación redundantes.
- **Sistemas de predicción y aviso**
  - Alarma o sistema de megafonía.
  - Registrarse en el programa SMART Traveler del Departamento de Estado estadounidense.
  - Registrarse en la embajada.
  - Sistemas de aviso regionales de alerta temprana.
- **Protocolos**
  - Políticas de seguridad para la protección del menor.
  - Planes de emergencia y/o de seguridad.
  - Políticas de denuncia de irregularidades internas.
  - Procedimientos de protección de datos.
  - Código de conducta.

**Mitigación**

- Buena nutrición.
- Vacunación y medicamentos profilácticos.
- Agua, higiene y salud.
  - Instalaciones para lavarse las manos.
  - Disponer de pozos perforados y cubiertos.
  - Establecer rutinas que favorezcan la higiene y salud.
  - Control de plagas (ratas, ratones, etc.).
- Almacenamiento adecuado de la comida (refrigerador, despensa).
- Ventilación apropiada.
- Equipamiento de seguridad y de trabajo.
- Educación y formación.
- Relaciones fuertes y duraderas con los cuidadores.
- Registro de nacimientos.
- Buenas relaciones con la comunidad y el gobierno.
- Supervisión y observación.

- Personal asignado para supervisar.
- Revisiones planificadas de los protocolos.
- Copias de seguridad de la información tanto física como digital.
- Investigaciones de los antecedentes penales.
- Cadenas y sistemas de informes.
- Cajas contra incendios para los almacenamientos de documentos más importantes.
- Acceso restringido:
  - Del edificio (valla, puertas con cerradura, seguridad, tarjetas de entrada y salida, etc.).
  - De la información (contraseñas, cifrado, armarios con cerradura, tener la política de decir únicamente aquello que es necesario, etc.).
  - De los materiales (equipamiento, vehículos, etc.).

**Bibliografía**

Langham, Gary. "Threat vs Risk." IMSL. 20 Feb 2013. <http://intelmsl.com/insights/other/threat-vs-risk/>.  
Lowder, Jeff. BlogInfoSec.com. <https://www.bloginfosec.com/2010/08/23/why-the-risk-threats-x-vulnerabilities-x-impact-formula-is-mathematical-nonsense/>.  
Nonprofit Risk Management Center. <https://www.nonprofitrisk.org/>  
Samantha Maths 8X Blog. <http://samanthamaths8x.blogspot.com/2015/11/probability.html>.  
Threat Analysis Group. <https://www.threatanalysis.com/2010/05/03/threat-vulnerability-risk-commonly-mixed-up-terms/>.  
Wikipedia. "Risk Management." [https://en.wikipedia.org/wiki/Risk\\_management](https://en.wikipedia.org/wiki/Risk_management)

Translated by Pilar Pecharromán and Laura Juan Juan and edited by Eva Steiner as part of the Support for Access to Audiovisual Media (SAAM) Project. Supported by the Alumni Fund, University of East Anglia (UK).